



CONVOCATORIA 003 – 2011 – CAS – DA – HSJ – CALLAO / GRC

PROCESO PARA CONTRATAR PROFESIONAL NO MEDICO Y PERSONAL TECNICO EN LA MODALIDAD DE CAS (D.L. 1057 Y SU REGLAMENTO APROBADO POR D.S. N° 075-2008-PCM)

I. CONTRATOS PROPUESTOS

Plazas materia de convocatoria

Personal Profesional No Médico

- 02 plazas de Enfermera (o)

Personal Técnico

- 02 plazas de Técnica (o) de Enfermería

MONTO CONTRACTUAL MENSUAL :

**NUEVOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS – CAS
UNIDAD EJECUTORA - REGION CALLAO - HOSPITAL SAN JOSE DEL CALLAO (1318)**

CARGO	DESCRIPCION	REQUERIDOS	MONTO CONTRACTUAL MENSUAL POR 36 Hrs. Semanales (Máximo 150 Hrs mensuales)	MONTO CONTRACTUAL MENSUAL POR 48 Hrs. Semanales (Máximo 192 Hrs. Mensuales)
PROFESIONAL NO MEDICO	Enfermera	02	---	2,000.00

CARGO	DESCRIPCION	REQUERIDOS	MONTO CONTRACTUAL MENSUAL POR	MONTO CONTRACTUAL MENSUAL POR
-------	-------------	------------	-------------------------------	-------------------------------



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION DE SALUD I CALLAO
HOSPITAL SAN JOSE

			36 Hrs. Semanales (Máximo 150 Hrs mensuales)	48 Hrs. Semanales (Máximo 192 Hrs. Mensuales)
PERSONAL TECNICO	Técnico de Enfermería	02	---	1,600.00

TOTAL DE PLAZAS A CUBRIR : CUATRO (04) PLAZAS

<i>UNIDAD EJECUTORA</i>	<i>N° EJECUTORA</i>
Hospital San José – Callao	1318

II. DEPENDENCIA ENCARGADA:

Comisión Evaluadora del Hospital San José – Callao.

III. PUBLICACION DE CONVOCATORIA

Del 10 de Enero al 14 Enero del 2011 - Pagina Web del Hospital San José - Callao

IV. LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACION DE EXPEDIENTES:

Lugar : Dirección Administrativa del Hospital San José–Callao
Presentación de Expedientes : 17 de Enero de 2011
Hora : 08:00 hasta las 12:00 horas

V. PROCESO DE SELECCIÓN (incluye evaluación curricular, examen de conocimientos y entrevista)

17 de Enero del 2011 : EVALUACION CURRICULAR
18 de Enero del 2011 : EXAMEN DE CONOCIMIENTOS
LUGAR : Auditorio del Hospital San José-Callao
HORA : 11:00 horas
19 de enero de 2011 : ENTREVISTA PERSONAL
LUGAR : Sala de Reuniones Dirección Ejecutiva
HORA : 10:00 a 12:00 horas
19 de enero del 2010 : PUBLICACION DE RESULTADOS (Hora: 16:00 Hrs)
(Of. De Administración del Hospital San José-Callao y portal institucional en Internet)

VI. SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

20 de enero

VII. IMPEDIMENTOS

- No pueden celebrar contratos administrativos de servicios las personas con inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el estado.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION DE SALUD I CALLAO
HOSPITAL SAN JOSE

- Están impedidos de ser contratados bajo el régimen de contratación administrativa de servicios quienes tienen impedimento para ser postores o contratistas, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
- Están impedidas de percibir ingresos por contrato administrativo de servicios aquellas personas que perciben otros ingresos del estado, salvo que en este último caso dejen de percibir esos ingresos durante el período de contratación administrativa de servicios, la prohibición no alcanza cuando la contraprestación que se percibe proviene de la actividad docente o por ser miembros únicamente de un órgano colegiado.

VIII. DEL CONTRATO

El plazo del contrato es del 20 de Enero al 30 de Junio del 2011 conforme a la disponibilidad presupuestal y las normas presupuestales correspondientes.

El personal profesional no médico y el personal técnico cumplirá un horario de 48 horas semanales (máximo 192 horas mensuales).

Conforme a las normas sobre la materia la afiliación a un régimen de pensiones es obligatoria para las personas que son contratadas bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057, siempre y cuando no se trate de actuales pensionarios o personas que ya se encuentran afiliadas a un régimen. Quienes ya se encuentran afiliadas a un régimen deben comunicar ese hecho, a través de una Declaración Jurada, a la Entidad, la que procederá a realizar la retención correspondiente debiendo entregarse una constancia de la retención realizada.

Así mismo, los ingresos se consideran rentas de cuarta categoría, por lo que deben presentar el Registro Único de Contribuyentes antes de la suscripción del contrato.

IX. INFORMES Y BASES

Oficina de Administración del Hospital San José - Callao

Dirección: Jr. Las Magnolias 475 – cuadra 4 Av. Faucett Carmen de la Legua – Reynoso

Teléfono: 3197830 anexos 1300 y/o 1310